

MEMORANDO D.P. N° 1112 /2024

A : Lic. LIZ FÁTIMA INSFRAN, Directora  
Unidad Operativa de Contrataciones.  
DE : CARLOS E. BENÍTEZ RIVEROS, Director  
Departamento de Presupuesto.  
FECHA : 13 /09/2024.

REFERENCIA: UOC N° 1833/2024 – Informe de Imputación y Disponibilidad Presupuestaria.

Con relación a la Nota de referencia, de fecha 13 de septiembre del 2024, remitida por la Lic. Liz Fátima Insfrán C., Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, por la cual, solicita el informe sobre disponibilidad presupuestaria, imputación y reserva correspondiente, para la realización de los siguientes llamados, se informa cuanto sigue:

DATOS GENERALES DE LOS LLAMADOS

| DESCRIPCIÓN                                                                               | MODALIDAD / CARÁCTER                     | PERIODO A REALIZAR EL LLAMADO / VIGENCIA CONTRACTUAL               | MONTO TOTAL DEL LLAMADO | MONTO DEL EJERCICIO 2024 |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|-------------------------|--------------------------|
| CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J.A. SALDÍVAR                            | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / PLURIANUAL | TERCER CUATRIMESTRE / HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES | 31.185.000.000          | ANTICIPO                 |
| CONSTRUCCIÓN DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YBY YA'U                                 | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / PLURIANUAL | TERCER CUATRIMESTRE / HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES | 21.245.000.000          | 0                        |
| CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE J.A. SALDÍVAR | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / PLURIANUAL | TERCER CUATRIMESTRE / HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES | 960.000.000             | 0                        |
| CONSULTORÍA PARA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YBY YA'U      | LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL / PLURIANUAL | TERCER CUATRIMESTRE / HASTA CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES | 1.200.000.000           | 0                        |

La imputación presupuestaria quedara sujeta a variaciones una vez recibida las especificaciones técnicas. En ese sentido, conforme al Clasificador Presupuestario de Ingresos, Gastos y Financiamiento, anexo a la Ley N° 7228/2023, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024", y considerando la denominación de los llamados, corresponde afectar al Objeto de Gasto: 522 – Construcciones de Obras de uso Institucional.

A la fecha, los llamados de "Construcción del Juzgado de Primera Instancia de J.A. Saldívar" y, "Construcción del Juzgado de Primera Instancia de Yby Ya'u", cuentan con reservas presupuestarias por Gs. 4.000.000.000.- (Guaraníes cuatro mil millones) y Gs. 3.000.000.000.- (Guaraníes tres mil millones) respectivamente, con F.F. 20 – Recursos del Crédito Publico, en la línea presupuestaria 1-001-08-522 "Mejoramiento Construcción de Palacios de Justicia", contando con disponibilidad presupuestaria.

Elaborado: RGB  
M.E. N° 2660

Rodrigo Benítez Ríos  
Departamento de Presupuesto  
Correspondiente a la Unidad

Controlado:  
Memo E.P. 183

LIC. TASCÍAN DIANA OCAMPOS  
JEFE DE DIVISION  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Página 1



CORTE  
SUPREMA  
DE JUSTICIA

DIRECCION FINANCIERA - Departamento de Presupuesto



Compromiso con la gente

Asimismo, cabe mencionar que, en el Proyecto de Ampliación Presupuestaria con F.F. 10 - Recursos del Tesoro, aprobado a la fecha por Resolución N° 10.960/2024 y presentado al Poder Legislativo en fecha 29/04/2024, se encuentran contemplados los siguientes requerimientos para dichas obras:

- ✓ Construcción del Juzgado de Primera Instancia de J.A. Saldívar, por el monto de Gs. de Gs. 2.824.666.667 (Guaraníes dos mil ochocientos veinte cuatro millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete).
- ✓ Construcción del Juzgado de Primera Instancia de Yby Ya'u, por el monto de Gs. 2.117.202.667.- (Guaraníes dos mil ciento diecisiete millones doscientos dos mil seiscientos sesenta y siete)

En lo que respecta a los llamados para Consultorías de Fiscalización de Obras de los Juzgados en cuestión, considerando que los mismos corresponden ser imputados al Objeto de Gasto 522, la disponibilidad quedara sujeta a la distribución de montos necesarios por llamado por parte del ámbito responsable.

Se emite el presente informe para lo que hubiera lugar.

|                                    |             |
|------------------------------------|-------------|
| CORTE SUPREMA DE JUSTICIA          |             |
| UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES |             |
| FECHA DE ENTRADA N°:               | 1862        |
| FECHA:                             | 23 SEP 2024 |
| HORA:                              | 13:40       |
| FIRMA:                             | ACLARACION: |

*[Handwritten signature]*

Lic. María Olga Peralta Ch,  
U.O.C.  
Corte Suprema de Justicia

Elaborado: RGB  
M.E. N° 2660

*[Handwritten signature]*  
Rodrigo Pacheco  
Departamento de Presupuesto  
Corte Suprema de Justicia

Controlado:  
Memo E.P. 183

LIC. TASCAN DIANA OCAMPOS <sup>Página 2</sup>  
JEFE DE DIVISION  
EJECUCION PRESUPUESTARIA